



Departamento de Organización de Empresas y Marketing

ACTA DE CONSEJO ORDINARIO DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y MARKETING

3 DE MARZO DE 2015

Siendo las 13 horas del día 3 de marzo de 2015 y en segunda convocatoria, se da por iniciada la sesión con el siguiente quórum de asistencia:

Dña. Rocío Aguilar Caro, Dr. D. José Luis Barbero Navarro, Dr. D. Salvador Bueno Ávila, Dra. Dña. Carmen Cabello Medina, Dr. D. Jesús Cambra Fierro, Dr. D. Antonio Carmona Lavado, Dra. Dña. M^a Dolores de la Rosa Navarro, D. Fadrique de Mora Álvarez, Dra. Dña. Mirta Díaz Fernández, Dra. Dña. Maria Fuentes Blasco, Dña. Dinaidys Gómez Selemeneva, Dra. Dña Inés Herrero Chacón, Dr. D. Álvaro López Cabrales, D. Santiago Martín Caballero, D. Santiago Martín, Dra. Dña. Susana Pasamar Reyes, Dra. Dña. Leticia Pérez-Calero Sánchez, Dra. Dña. Ana Pérez-Luño Robledo, Dra. Dña. Isabel Pizarro Moreno, Dra. Dña. M^a Ángelez Ramón Jerónimo, Dra. Dña. Elena Sousa Ginés, Dr. D. Ramón Valle Cabrera y D. Mitre Vlad.

1. Aprobación, si procede, del acta del Consejo anterior.

Se aprueban por asentimiento el acta del Consejo Ordinario del Departamento de Organización de Empresas y Marketing celebrado el día 14 de octubre de 2014.

2. Informe de la Dirección

- El Sr. Director del Departamento, Dr. D. Ramón Valle Cabrera, comienza felicitando a la Dra. Dña. Carmen Cabello Medina por su acreditación como Catedrática de Universidad, da la bienvenida a la Dra. Dña. María Fuentes Blasco por su



reincorporación como Secretaria del Departamento tras la baja por maternidad y agradece al Dr. D. Jesús Cambra Fierro su labor como Secretario Sustituto.

- El Sr. Director informa sobre la discusión suscitada tras la aprobación del Real Decreto 43/2015 de 2 de febrero, por el que se modifica el sistema de ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales para posibilitar grados de tres años y postgrados de dos años. Comenta que en principio el establecimiento de ese sistema puede ser el adecuado ya que se trata del implantado en Universidades europeas de prestigio. La controversia no es pues desde el punto de vista técnico sino sobre la financiación y el consiguiente encarecimiento de los estudios. Además, se corre el riesgo de que el plan de estudios en los años de grado se convierta en una lucha de poder entre los departamentos involucrados. Al ser de carácter voluntario parece ser que en principio se van a adherir al sistema de 3 + 2 las Universidades privadas así como las públicas de Cataluña y Extremadura permaneciendo, por el momento, Andalucía en el 4 + 1. El Sr. Director anima al Consejo a pensar iniciativas para replantear la oferta de master, e intentar incrementarla teniendo en cuenta nuestros recursos y capacidades.
- Comenta que el equipo Decanal de la Facultad de Ciencias Empresariales ha manifestado la intención de dejar sus cargos una vez finalice su mandato por lo que sería interesante que el profesorado del Departamento pensara en integrarse en el nuevo equipo.
- Con respecto al Contrato-Programa del año anterior comenta que la Vicerrectora de Calidad y la Gerencia han dotado del 100% de la financiación por lo que todo apunta que se trata más de una función externa de cara a la Junta de Andalucía que de una herramienta de mejora interna.
- En una reunión mantenida con la Vicerrectora de calidad se ha defendido que el Contrato-Programa para el 2015, en su parte variable, sirviera como plus a la consecución de indicadores y no como penalización y parece que se ha aceptado esta propuesta. Así mismo han sido eliminados los indicadores de cumplimentación y firma de actas y publicación de guías docentes, ya que en gran medida se



generaban problemas no achacables al profesorado del Departamento (incorrecta asignación de actas, poco tiempo entre fin de exámenes y fecha límite de firma,...). Existe un **indicador de obligado cumplimiento**: “Porcentaje de profesorado con información actualizada en la página web del Dpto” cuya objetivo es mejorar la información del profesorado de las Titulaciones. La información actualizada será la que la DEVA solicite para la acreditación de las titulaciones.

- Por otra parte, el Departamento debe **elegir otros 4 indicadores de los 7** propuestos, sobre los que se pasa a debatir quedando pendiente de elegir aquellos que tengan mayor grado de control por parte del profesorado. El Consejo propone seleccionar los siguientes: (1) “Porcentaje de profesorado evaluado en 2015 por Docencia de los no evaluados previamente” con objeto de estimular la participación en el programa de evaluación; (2) Nº de proyectos de convocatorias I+D competitivas (nº de proyectos vigentes de 1 de Enero a 1 de Diciembre de 2015 con IP en el Dpto); (3) Número de sexenios. Quedaría pendiente la elección de uno entre los siguientes: “Nº de conferencias impartidas por invitación institucional” o “Satisfacción del alumnado con la docencia del profesorado del Departamento”. Con respecto al primer indicador, el Sr. Director anima a dinamizar los seminarios internos y externos que viene organizando el departamento años atrás. Ofrece la lista de seminarios externos que se ofrecerán los meses de marzo y abril. Por último, se invita a los miembros del Departamento que no lo hicieron en ocasiones anteriores a exponer sus líneas de investigación.
- Siguiendo con los indicadores del Contrato-Programa 2015, el Departamento también debe proponer **2 relacionados con el Plan Estratégico de la UPO**. El Dr. Antonio Carmona propone que uno sea la organización de conferencias, seminarios, Workshops y congresos; mientras que las profesoras Dra. Susana Pasamar y Dinaidys Gómez proponen la concesión y consecución de Planes de Innovación Docentes.
- Plan Renove 2015: el Sr. Director informa que para este año, atendiendo a criterios de antigüedad de equipos informáticos, se va a proceder a la renovación de 6 equipos.
- El Sr. Director pasa a informar sobre el estado de las Cátedras del Departamento



quedándose sin financiación para este año la de Extenda y Emprendedores y relanzándose la de Empresa Familiar pendiente de la refinanciación por parte del Banco Santander y que la Universidad dote a la Cátedra en función de esa financiación. Anuncia su dimisión de la Codirección de la Cátedra de Extenda por lo que su puesto quedará vacante e invita a que algún miembro del Consejo siga su labor. Respecto a la de Emprendedores, se pone de manifiesto las actividades que lanza la UPO sobre el tema están bastante dispersas y no tiene en cuenta a los miembros de la Cátedra.

- El Sr. Director explica la necesidad de ir renovando los equipos de las Comisiones de los Masters para evitar su estancamiento. Como ha introducido en el primer punto, anima a los miembros del Consejo a pensar en regenerar contenidos, revisarlos, analizar las necesidades de la demanda, etc.
- Tras el fraude perpetrado por algunos estudiantes con respecto al robo de contraseñas del profesorado, el Sr. Director insta a seguir las nuevas instrucciones del Vicerrectorado de TIC, Calidad e Innovación para que no se vuelva a repetir esa situación.

3. Informe sobre el cierre del ejercicio económico 2014 del Departamento de Organización de Empresas y Marketing.

El Dr. D. Jesús Cambra Fierro pasa a exponer la situación del cierre de ejercicio presupuesto del Departamento señalando que de los 48000€ presupuestados para el 2014 no se han gastado de 1500 a 2000€ aún pendiente de concretar puesto que hay gastos como el teléfono, biblioteca, etc... que aún no se han cargado.

4.- Aprobación, si procede, de la distribución presupuestaria del Departamento de Organización de Empresas y Marketing para 2015.

El Dr. D. Jesús Cambra pasa a comentar la distribución presupuestaria para este año e informa que ha disminuido un 3% con respecto al año anterior. Señala



pequeñas modificaciones respecto a la propuesta del año anterior en las partidas de Información, divulgación y Publicidad, Arrendamiento Sist. Proc. Información debido al Plan Renove antes comentado, y en Cofinanciación Bibliografía debido a la compra de la base de datos de Compustat cofinanciada con los Dptos de Contabilidad y Finanzas, y Métodos Cuantitativos.

El presupuesto para el 2015 se aprueba por unanimidad.

El Sr. Director comenta que sería buena idea que la dotación de la parte variable del Contrato-Programa se destinara a contratar a profesores visitantes que pasaran temporadas en el Departamento con un alto grado de compromiso.

5.- Ruegos y preguntas.

El estudiante Sr. D. Santiago Martín hace hincapié en la necesidad de que los Masters se vayan renovando para evitar repeticiones de materias y el Sr. Director comenta, de nuevo, la necesidad de replantear la oferta existente.

El Sr. D. Santiago Martín pregunta acerca de la posibilidad de colaborar en la investigación del Departamento a lo que se le responde que hay mecanismos como la figura del alumno interno con convocatorias anuales.

Siendo las 14. 30 horas se da por finalizada la sesión.